La Argentina – Huila, octubre de 2026

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA – HUILA

CERTIFICA:

Que, una vez verificado el sistema de información de la planta de personal de Alcaldía Municipal de La Argentina – Huila, NO EXISTE personal con el perfil solicitado para el desarrollo del objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN, FACTURACIÓN E INGRESOS DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES EN EL APLICATIVO DE IMPUESTOS, ASÍ COMO EL APOYO EN EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA EN LA TESORERÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA ARGENTINA HUILA".**

Razón por la cual se hace necesario adelantar la contratación de una persona que reúna la idoneidad del perfil requerido para tal fin.

ANGELICA ALEJANDRA DURAN ROJAS
Secretaria General y de Gobierno

Revisó: _____

Aprobó: _____